

125-07.07

2023-09-05 01:29:00

CONTRALORIA

Santiago de Cali,

CLASECORRESP.: RESPUESTAS A PETICIONES ASUNTO: RESPUESTA A DERECHO DE PETICIÓN SADE 1947

N° FOLIO: 1 DESTINATARIO: ANONIMO

2023002392

REMITENTE: CLMARITZA

DEPENDENCIA: DIR. OP. PARTICIPACION CIUDADANA

CREADO POR: JMENA

AL CONTESTAR CITE ESTE No.: 2023002392

ENVIADO

Señor  
ANONIMO

**ASUNTO:** Respuesta a derecho de petición identificado con SADE 1947 del 11 de agosto de 2023.  
SIA ATC 262023000473

La Contraloría Departamental del Valle del Cauca, recibió requerimiento, en el cual se informó, lo siguiente:

*“El proceso contractual de la Administración Municipal con el operador REALTIX, con pagos de más ~\$9.100.000 (otros datos refieren (~\$ 12.230.000), son dineros perdidos en bolsillos ajenos, porque el resultado no consiguió el cometido del catastro multipropósito en tanto, que solo logro demostrar la ineficiencia e incompetencia de un operador originando detrimento patrimonial de los recursos públicos “*

Se le informa que, revisado el contenido de la petición identificada con SADE 1947 del 11 de agosto de 2023- SIA ATC 262023000473, La Contraloría Departamental del Valle del Cauca, le informa al peticionario que, frente al hecho generador enunciado, y conforme al análisis de su petición, se evidencia que la Dirección Operativa de Participación Ciudadana dio apertura a la Denuncia Ciudadana DC-21-2023, que a la fecha se encuentra en trámite.

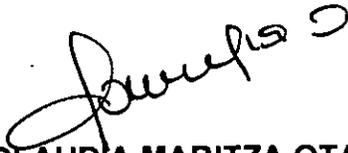
Así las cosas, se procede, al cierre y archivo de radicado SADE No. 1947 del 11 de agosto de 2023- SIA ATC 262023000473, quedando con la presente comunicación formalmente atendido y tramitado el radicado del asunto.

Finalmente, se le agradece su acción en beneficio del interés general y se le exhorta a ser partícipe, del control social articulado con el fiscal, a través de la presentación de denuncias, por los distintos medios de recepción de la C.D.V.C., entre ellos, la página web institucional [www.contraloriavalledelcauca.gov.co](http://www.contraloriavalledelcauca.gov.co) y al correo electrónico [contactenos@contraloriavalledelcauca.gov.co](mailto:contactenos@contraloriavalledelcauca.gov.co), dando a conocer un relato preciso de los hechos o irregularidades fiscales detectas, con una descripción puntual de las circunstancias de modo, tiempo y lugar de los mismos, en relación con el uso indebido de los recursos públicos, la mala prestación de los servicios públicos en donde se administren recursos públicos y sociales, la inequitativa inversión pública o el daño al medio ambiente, que ameriten



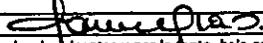
credibilidad o que se encuentren soportadas en medios probatorios que permitan iniciar la acción de competencia fiscal.

Cordialmente,



**CLAUDIA MARITZA OTALORA ROJAS**  
Directora Operativa de Participación Ciudadana

Copia: 1947 del 11 de agosto de 2023 SIA ATC 262023000473

	Nombre	Cargo	Firma
Proyecto	Jenny Katherine Cardona Ospina	Profesional Unversitaria	
Aprobó	Claudia Maritza Otalora Rojas	Directora Operativa de Participación Ciudadana	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			

